

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE  
TRABAJO SOCIAL CELEBRADA EL VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE  
DOS MILVEINTITRÉS.**

En Granada, siendo las 13:00 horas del día veintiuno de diciembre de 2023, bajo la presidencia de la Sra. Decana de la Facultad de Trabajo Social, D<sup>a</sup> María Teresa Díaz Aznarte, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne con carácter ordinario, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Trabajo Social, en el Salón de Grados Concepción Arenal, con el siguiente Orden del día:

- 1. Aprobación del acta anterior pendiente (12-05-23).**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Incorporación de nuevos miembros electos a la Junta de Facultad tras el proceso de elecciones parciales.**
- 4. Renovación de las comisiones de Facultad y Mesa de la Junta.**
  - Comisión de Gobierno (1 estudiante)**
  - Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios (1 estudiante)**
  - Comisión de Calidad del Centro (1 estudiante).**
- 5. Sugerencias y preguntas.**

D<sup>a</sup> María Teresa Díaz Aznarte, Decana de la Facultad, abre la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia a las personas presentes. Han excusado su asistencia las siguientes personas integrantes de la Junta de Facultad: María Espinosa Spínola, Blanca Girela Rejón, María Ángeles Martínez Sánchez y Rodríguez Monge, Ángel.

### **1. Aprobación del acta anterior pendiente (12-05-23).**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe de la Decana.**

Se comunican los cambios en el Sistema de Financiación de los Centros aprobado por el Rectorado. El Contrato-Programa se consolida dentro de las partidas ordinarias destinadas a cada Centro y se crea una dotación presupuestaria sujeta a la aprobación de Proyectos Estratégicos que son de carácter plurianual y, por tanto, se decide no acudir a la próxima convocatoria por este decanato ante la entrada inminente de un nuevo equipo tras la expiración del mandato actual. En todo caso se entiende que es una decisión a adoptar por la Junta de Facultad.

Se informan de las adaptaciones y dotación de medios para el aula virtual, antiguo seminario, incluyendo mobiliario, pantalla adaptada...

También se trata la cuestión recurrente de la distribución de espacios en el edificio y ubicación de la Facultad. Se tiene en cuenta que llegado el caso se abordaría el asunto en una Junta Específica, siempre que hubiera una propuesta consolidada por parte del Rectorado. Se plantea también el asunto de la posible reapertura de la cafetería.

### **3. Incorporación de nuevos miembros electos a la Junta de Facultad tras el proceso de elecciones parciales.**

Por parte del sector Estudiantes de Grado se incorpora Ismael Ruíz Carnerero.

Por parte del sector Resto de Personal Docente e Investigador se incorpora Juan López Morales.

Por parte del sector Profesorado con vinculación permanente a la Universidad se incorpora Mónica Romero Sánchez.

### **4. Renovación de las comisiones de Facultad y Mesa de la Junta.**

- **Comisión de Gobierno (1 estudiante):** Se incorpora Daniela Bianca Gheorghe.

- **Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Medios (1 estudiante):** Se incorpora Antonella Oviedo Chilavert.

- **Comisión de Calidad del Centro (1 estudiante):** Se incorpora Carmen Ortega Muñiz.

### **5. Sugerencias y preguntas.**

No se plantean cuestiones significativas al margen de lo ya tratado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:28 horas del día veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés.

**Vº Bº LA DECANA**

**Fdo.: EL SECRETARIO**